



Secretaría General

ACUERDO ADOPTADO POR EL CONSEJO DEL  
BANCO CENTRAL DE CHILE EN SU SESION ORDINARIA N° 1432

Certifico que el Consejo del Banco Central de Chile en su Sesión Ordinaria N° 1432, celebrada el 28 de agosto de 2008, adoptó el siguiente Acuerdo:

1432-01-080828 – Designa Representante Suplente ante la Comisión Nacional Encargada de Investigar la Existencia de Distorsiones en el Precio de las Mercaderías Importadas.

Designar al señor PATRICIO ALEJANDRO GAJARDO BÓRQUEZ, en reemplazo de don Claudio Vicuña Urqueta, como representante suplente de la señora Gloria Peña Tapia ante la Comisión Nacional Encargada de Investigar la Existencia de Distorsiones en el Precio de las Mercaderías Importadas, a contar del día 21 de agosto de 2008.

PABLO MATTAR OYARZÚN  
Ministro de Fe (S)

Santiago, 29 de agosto de 2008.